

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.
El BUEN TONO, Zacatin, 12.

El desastre de Géres.

Parece que un hado fatal, ó una influencia deletérea, viene estendiendo, en estos últimos años, sombras de muerte sobre la industria minera granadina.

Todavía no se ha borrado la dolorosa impresión que produjo en todos los espíritus el fracaso de las grandes explotaciones auríferas, planteadas por Mr. Goupil, por el procedimiento Californiano, en los Cerros del Sol, cerca de la Lancha de Genes, cuando los hechos han venido á confirmar otros rumores, no menos tristes, que venían rodando, como funestos augurios de desprestigio, por la Bolsa y el mercado minero de París; la Compañía franco-española *Géres Lantéira*, que tenía en explotación los criaderos cobrizos del Marquesado del Cenet, se ha disuelto; este negocio importantísimo, ha fracasado; la explotación industrial de las riquezas que contiene aquel suelo, ha concluido; y al realizarse estos hechos, la industria minera granadina recibe un duro golpe, cuyas consecuencias han de ser necesariamente funestísimas.

Según nos escriben del Marquesado, se están vendiendo á precios ínfimos todas las herramientas y útiles que se empleaban en la explotación, cuyo fracaso, es un verdadero desastre para todos los pueblos que, al amparo de las obras y del trabajo de las ruinas, habían conseguido sacudir la miseria que les abrumaba.

Y no se crea que hay exageración pesimista en las apreciaciones que acabamos de hacer. Basta recordar lo que han sido las explotaciones mineras cuya conclusión deploramos, para comprender la magnitud del desastre.

Las minas que constituyen el coto *Géres-Lantéira* fueron adquiridas el año 1888 por una sociedad franco-española que adoptó aquella denominación, nombrándose director de las explotaciones al ingeniero de minas D. Manuel Sánchez Massia y presidente del consejo de administración al señor marqués de la Merced. Las minas son de cobre argentífero y habían sido explotadas antes por diferentes empresas, que no pudieron conseguir de ellas el producto que se prometían, especialmente porque la falta de vías de comunicación hacía costosísimo el carbón de piedra necesario para la fundición de los minerales.

Para obviar este inconveniente se adoptó el procedimiento de Mr. Manhés, y para economizar en lo posible el carbón se pensó utilizar la fuerza motriz de los ríos, cosa que se hizo por medio de aire comprimido, sistema que se conceptuó el más económico y menos expuesto á accidentes, que en esta industria pueden ser fatales y producir muchas víctimas.

Se proyectaron, pues, dos instalaciones para comprimir aire: una en Géres y otra en Lantéira, para mover todas las máquinas de extracción y desagüe de sus grupos respectivos. La primera consta de ocho compresores y cuatro turbinas de ochenta caballos de fuerza cada una. El aire comprimido va á las minas por una tubería de acero de treinta centímetros de diámetro, enterrada á un metro de profundidad, con una longitud de más cuatro kilómetros de largo, y la repartición se hace por tuberías más delgadas á los puntos de consumo. La de Lantéira sólo consta de una turbina y dos compresores con una tubería de diez centímetros.

En Géres está la casa de compresores y turbinas con elegantisima armadura de hierro. También hay un canal de un kilómetro de longitud, casi en su totalidad revestido por lo flojo del terreno, y la presa para tomar el agua resulta costosísima, por estar el firme á mucha profundidad.

La casa de máquinas, construida en más de su mitad sobre el lecho del río, ha exigido también la construcción de un firme artificial de hormigón hidráulico y la de un muro de contención enorme.

Otra de las instalaciones más importantes es la fábrica del cobre, que consta de inmensos almacenes de minerales, carbones y fundentes gran depósito de agua, edificio para hornos y convertidores, cámaras y galería de condensación, talleres y sala de máquinas de aire comprimido. Toda la fábrica se ilumina con luz eléctrica.

Otras obras también de importancia precedieron á estas, cuales fueron la construcción de bastantes kilómetros de carretera para hacer posible la conducción por aquellos vericue-

tos casi inaccesibles de toda clase de máquinas.

Las de extracción son de gran potencia y fueron construidas en la casa de Velasco y Díaz de Linares y se montaron en sendos pozos maestros. La extracción se hacía con jaulas en las que entraban abajo los wagoncillos del transporte interior, y una vez salidos á la superficie hacían también el exterior, llevando el mineral estéril á los vaciaderos y la zafra útil á los talleres de preparación mecánica.

Todo esto, el enorme consumo que se hacía en Alcudia, Guadix, Baza y Huéscar de materiales para la fabricación; la gran corriente de trabajo, desarrollada al calor de la misma y en la que había invertidos unos mil hombres; el movimiento que este negocio representaba para el Marquesado; todo esto ha concluido, y una nube de tristeza y desconsuelo se extiende hoy por toda aquella región, en la que no hace mucho resonaba el canto de alegría del obrero, que, al tener trabajo y seguro el pan de sus hijos, se considera feliz.

El hecho es demasiado grave para que se le mire con indiferencia; y los hombres que entienden de estos asuntos y que se interesan por la provincia deben estudiarlo, para evitar que en lo sucesivo se reproduzcan fracasos de esta índole que pueden concluir con nuestro crédito, y alejando de nosotros los capitales necesarios para la explotación, pronunciar el *lasciate ogni speranza* del porvenir minero de Granada; porque es indudable que en el fondo de la quiebra de Géres, palpita algo que no es precisamente la falta de condiciones para la explotación normal de las minas del Marquesado; se perciben sombras y nebulosidades que conviene esclarecer, y no es difícil explicar de un modo satisfactorio para el prestigio minero de la provincia el origen y las causas de una catástrofe en la que el egoísmo, la mala fé y la ambición de los hombres, han esterilizado los frutos que nos ofrece exuberante y pródiga la Naturaleza.

El Rosario.

Hé aquí una de las más simpáticas fiestas que celebra la Iglesia católica.

Esa cristiana devoción consiste en repetir ciento cincuenta veces la salutación que el Arcángel San Gabriel dirigió á la Virgen María al anunciarle la encarnación de Jesús, á algunas de las palabras de Santa Isabel al ser visitada por su prima, y una plegaria tiernísima que la Iglesia ha compuesto en obsequio de la misma Virgen.

Cada diez veces que se repite esta oración, se dice la más sublime de todas las oraciones, ó sea, el *Padre Nuestro*; y en cada conclusión de aquellas se saluda á la Santísima Trinidad, y se propone para la decena siguiente la meditación de un misterio del catolicismo.

Esta es la forma en que nuestro ilustre é insigne compatriota Sto. Domingo de Guzmán dispuso la práctica del Rosario, revelándose así la Virgen, según creencia católica.

El hecho indudable es que Santo Domingo, basando sus fervorosos sermones en los misterios del Rosario, derrocó é hizo enmudecer á todas las herejías de su tiempo, que no eran pocas.

Más adelante, habiéndose hecho general entre el pueblo español la práctica de rezar el Rosario, ocurrió que el Papa de entonces, San Pio V, habiase empeñado en lucha con los sectarios de Mahoma.

Todas las naciones europeas se mostraban desentendidas, y el Papa volvió sus ojos á España, donde á la sazón reinaba Felipe II, á quien todo el mundo llamaba *el piadoso*.

No dudó el rey piadoso en atender las súplicas pontificias; y desde luego ordenó que su hermano bastardo fuese con una flotilla española á contener los ímpetus otomanos.

D. Juan de Austria, que era el hermano bastardo del rey, se puso al mando de toda la escuadra, no sabemos por qué. La escuadra se componía de buques venecianos, pontificios y españoles. Una triple alianza en toda regla.

Parece natural que los venecianos llevasen en esta jornada la jefatura, y sin embargo no fué así.

Generalísimo de las fuerzas cristianas combatientes D. Juan de Austria apercibió una escuadra enemiga formidable en el golfo de Lepanto.

Hay que decir en obsequio de la verdad y para que todo no se atribuya á milagro, que las embarcaciones mahometanas eran servidas á remo por esclavos cristianos. Sus buques eran numerosísimos; pero en malas condiciones.

La pequeña flota aliada iba con todos los adelantos de la época, tripulada por gente religiosa, entusiasta, decidida. El generalísimo D. Juan era hombre de valor y talento asombrosos, y contaba

en su distinguida oficialidad marinos tan ilustres como el marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazán, honra y orgullo de la ciudad de Granada, el príncipe D. Juan Andrea Doria, D. Marco Antonio de Colona y el mejor de los generales de Venecia. Los soldados eran, casi todos, del temple, educación y ánimos de Cervantes, el autor del inimitable *Don Quijote*.

Apercibida la fuerza otomana, dispuso D. Juan de Austria que todos los soldados confesasen y comulgasen, y á los que no se hallaron en disposición de hacerlo así, les quitó las armas para que no tomasen parte en la refriega.

Al propio tiempo el general, exhortado por algunos devotos de Santo Domingo que iban en los buques cristianos, ordenó coronar todas las banderas y mástiles con el Rosario.

A las ocho de la mañana del domingo día 7 de octubre de 1571 entabló la pelea, de la que resultó completamente derrotada la media luna y triunfante y gloriosa la Cruz del Redentor enlazada con el Rosario de María.

Se conoce esta devoción con el nombre de *Rosario*, que quiere decir conjunto ó ramillete de rosas; porque así como la rosa es la más elegante, aromática y conocida entre las flores, la práctica religiosa que nos ocupa tiene moralmente esos mismos caracteres en el mundo católico.

Es verdad que Santo Domingo le dió la forma en que hoy se conoce; pero no es admisible que los cristianos de los doce siglos anteriores se pasasen sin rezar el Padre Nuestro y la Salutación angélica, y que estas oraciones no estuviesen ordenadas por cuentas.

Al contrario; consta de positivo que mucho tiempo antes del nacimiento de Jesucristo los judíos alababan á Dios rezando en las sinagogas los 150 salmos de David; y que para no equivocarse usaban ya algo parecido á nuestros rosarios. A la terminación de cada salmo hacían pasar de un lado á otro lo que nosotros llamamos una cuenta, y cuando no tenían á mano estos rosarios se valían de piedras, como después los imitó San Pablo.

Era tan general la costumbre de rezar por cuentas y con números exactos y repetidos entre los hebreos, que la plebe judaica enseñó esta práctica á los moros; y hoy, día de la fecha, todo fiel sectario de Mahoma lleva inseparable un descomunal rosario para repetir diariamente con número, peso y medida los más sabrosos versículos del Corán. Nadie negará lo que hemos visto.

Nadie tampoco, á no ser los deístas y ateos, se atreverá á decir que los judíos hacían mal en meditar las únicas oraciones que conocían, los salmos de David.

Vino Jesucristo y enseñó la mejor oración y el modo mejor de hacerla. Para ejemplo repitió una misma oración muchas veces.

Aleccionados por el Divino Maestro los Apóstoles repetían sus oraciones. Se sabe del Apóstol San Bartolomé que rezaba cien veces el *Padre Nuestro* durante el día y cien veces durante la noche. Este número de *Padre Nuestros* lo ajustaba con su rosario en la mano, conducta que en los siglos primeros de la iglesia fué imitada por todos los cristianos, que al *Padre Nuestro* añadieron el *Ave María*, y así lo practicaron San Agustín, San Ambrosio, San Jerónimo, San Benito y otros sabios y santos innumerables.

NAUTILUS.

Miscelánea.

Un mulo despeñado. A la una de la madrugada del día 2 de este mes venia por el puente de Tablate con dirección á esta capital el vecino de la Rábida Juan García Lorente, pescadero de oficio, trayendo una carga de pescado con destino á la plaza de Granada, y se le despeñó el mulo que la conducía, cayendo al fondo del río, desde una altura de más de treinta metros.

La caballería quedó destrozada.
El adoquinado de la calle de Recogidas.—Para la realización del adoquinado de la calle de Recogidas ha sido aprobado el siguiente presupuesto:

	Pesetas.
Por la construcción de 140 metros cuadrados de adoquín de la provincia, puesto al pie de obra, á razón de 10'50 pesetas cada metro	1.470
Por la colocación de los adoquines, á razón de 2'75 pesetas cada metro cuadrado	385
Por la excavación y preparación del terreno, poniéndolo á su rasante, y reparación del firme, á razón de 1 peseta por metro cuadrado.	140
Total	1.995

Las obras se ultimarán con la mayor prontitud posible.

Religioso. Ha ingresado en la óden hospitalaria de San Juan de Dios el Presbítero D. Francisco Ocas, que por mucho tiempo ha sido teniente cura de la Parroquia de San Ildefonso de esta ciudad.

El Sr. Ocas ha tomado ya el hábito religioso en la casa de novicios de Cien Pozuelos, donde hará su solemne profesión cumplido que sea el término del noviciado.

Las medicinas para los pobres.

Durante el mes de agosto han importado las medicinas facilitadas por el ayuntamiento á los enfermos pobres, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
En la parroquia de San Ildefonso	289 00
En la de las Angustias	249 80
En la de San Gil	176 75
En la de San Justo	188 65
En la de San Andrés	125 75
En la de San Pedro	83 30
En la de Santa Escolástica	81 55
En la de San José	77 00
En la de San Matías	66 90
En la de San Cecilio	59 20
En la de la Magdalena	43 50
En la del Fargue	18 65
En la del Sagrario	16 15

En total asciende la cuenta de medicinas en dicho mes á la suma de 1.436'20 pesetas*

Concesión de aguas.

Como consecuencia de la real orden, que ya publicamos, declarando válido el expediente incoado por el Sr. Conde de Agrela para que se le concediesen 100 litros de agua por segundo derivados del río Genil, en término municipal de Pinos Puente, para regar la cortijada de Trasmulas, el Sr. Gobernador ha hecho la concesión solicitada, con arreglo á las condiciones siguientes:

La concesión es á perpetuidad, sin perjuicio de tercero y salvo el derecho de propiedad.

Se le conceden los terrenos de dominio público necesarios para las obras de la presa y de las acequias.

La Administración no es responsable de la falta ó disminución que pueda resultar en el caudal concedido, ya proceda de error ó de cualquiera otra causa.

Se situará la presa y se harán las obras con sujeción al proyecto que figura en el expediente y bajo la inspección del Ingeniero jefe de la provincia.

La coronación de la presa debe quedar cinco metros y once centímetros más baja que la cara superior del sillar de coronación de la terminación de la aleta de la margen izquierda de aguas abajo de la obra construida, en el cruce del camino de Romilla á Fuente Vaqueiros con el canal de Santafé.

Deberá comenzar las obras en el plazo de seis meses, á contar desde el día en que se le notifique que ha terminado el expediente de servidumbres de acueducto, debiendo terminarla en el plazo de un año, quedando facultada la Administración para prorrogar éste, si hubiese causa para ello.

Así mismo podrá la Administración consentir modificaciones del proyecto, si hubiese razones atendibles para ello, pero sin variar el emplazamiento ni la altura de la presa.

Caducará la concesión en el caso de no comenzar las obras, ó de no terminarla en los plazos marcados, y también en el de que aproveche las aguas para otros usos y no para el riego de terrenos, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 159 de la ley de aguas.

Estas condiciones fueron notificadas ayer al Sr. Conde de Agrela, dándole el plazo de treinta días para que manifieste su conformidad ó haga las observaciones que estime oportunas.

El Centro Artístico. Está á punto de terminarse el salón últimamente construido, que servirá de amplación del antiguo local en el que se instalará la exposición permanente de pintura. La fachada guarda perfecta armonía con la portada de Renacimiento que se restauró hace algunos años; al edificio se le ha colocado la acera en la forma que permite la pendiente de la subida á los Cuchilleros; pero la calle sigue sin empedrar hace una porción de días, y así se le ha manifestado al Municipio para que disponga el empedro; y con efecto.... la Corporación municipal aún no ha tenido por conveniente arreglar aquel trozo de calle, por el cual es imposible el tránsito.

La procesión del Rosario.

Al caer de la tarde del día de ayer tuvo efecto la disposición adoptada para el acto solemne de salir el Santo Rosario con el concurso de fieles que acompañaban á la Santísima Virgen, bajo cuya advocación tiene lugar, recorriendo la Carrera de Darro, plaza Nueva, San Gil, calle de Elvira, etc., al resplandor de los cirios y con el acompañamiento de cohetes, cuyos estampidos se confundían con el alegre repique de las campanas.

Hoy, día de la Virgen del Rosario, habrá feria y velada en la plaza de Santo Domingo

y calle y placeta de los Girones, como en años anteriores.

Provisor. Ayer salió en un carruaje particular con dirección a Guadix, D. Andres Vilchez, digno Provisor del obispado de aquella diócesis y Rector del Seminario de San Torcuato. Deseamosle todo género de prosperidades en sus nuevos cargos.

La limpieza pública.

Se nos quejan varios suscritores con muchísima razón de las deficiencias que se notan a diario en el servicio de la limpieza pública.

En primer término la forma en que se hace la limpieza es incómoda para los vecinos y transeúntes, por las nubes de polvo que levantan con las escobas los encargados de aquel servicio público.

Además, esos encargados se dejan ver en las calles del centro de la ciudad; pero no en los arrabales, ni en las callejuelas y rinconadas, donde más se necesitan la higiene y el aseo.

Hay en Granada, por lo visto, una *compañía de gaticidas* que, sin otro objeto que hacer daño, atrapan a todo individuo de la raza felina que tiene la desdicha de asomar los bigotes a las puertas o ventanas del domicilio de sus dueños.

Cada día aparece un considerable número de gatos muertos en los puntos a que nos hemos referido.

Pudieramos señalar al Ayuntamiento los lugares donde muchos de esos animalitos se hallan desde hace días en completo estado de putrefacción, sobre los montones de inmundicia que arrojan a la vía pública algunos vecinos y que los empleados en la limpieza no recogen, como lo deben hacer.

No diremos, por hoy, que sea la culpa del Ayuntamiento que escatima el número de empleados, pero si la culpa no es de estos, la tiene el Municipio; y en todo caso es indispensable se corrija.

La cuestión de los expedientes.

A última hora del cabildo del viernes, se acordó que continuase la tramitación de los expedientes de responsabilidad que aún no están concluidos, y respecto de los concluidos, que se sometiesen a la discusión del Ayuntamiento.

En su virtud, discutióse el relativo a los folletos que contenían el dictamen del Sr. Garrido Atienza acerca de los Alguaciles de Santafé, respecto de los cuales se decía que no se habían impreso tales folletos, no obstante haberlos pagado la Corporación municipal.

Presentados al cabildo los ejemplares que quedaban de dichos folletos, y comprobada, por tanto, la inexactitud de la suposición que motivó el expediente, se dió éste por sobreseído, mandándose que pasara al archivo.

Después se dió cuenta del que se refiere a las obras motivadas por el incendio que ocurrió en la casa del conserje del Cementerio, y el Sr. Alonso Pineda dijo que no había podido emitir aún su dictamen, acordándose que lo evacuase con la mayor urgencia, y se vuese a dar cuenta en otra sesión.

Agua para riegos. D. Ramon Barrueta Jimenez solicitó del Sr. Gobernador, en julio de 1893, se le concediera el aprovechamiento de las aguas que discurren por la rambla y la imposición de las servidumbres necesarias, para utilizarlas en el riego de una finca llamada la Higuera, en término de Puebla D. Fadrique, con la condición de no utilizar en ningún caso más de cien litros por segundo.

Tramitado el expediente y habiéndose subsanado ciertos defectos de que adolecía, el señor Gobernador, con fecha 4 de este mes, ha acordado que se anuncie en el *Boletín Oficial*, dándose un plazo de 30 días, a contar desde que aparezca el anuncio, para admitir oposiciones de los interesados.

En la Magdalena. La fiesta al Sagrado Corazón de Jesús resultó el viernes suatiosa y espléndida. El templo magnífico; la concurrencia llenando todo el ámbito de la iglesia. Una gran parte de la aristocracia granadina asistió por mañana y tarde.

En la primera el señor Obispo de Guadix desarrolló admirablemente el tema del Evangelio: *Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón*. En la segunda, asistiendo al presbiterio el mismo orador, ocupó la cátedra el presbítero D. José Bueno Pardo, y bajo el tema de San Pablo: *Con El os habeis hecho ricos en todas las cosas*, expuso con grande elocuencia cómo la verdadera civilización y la vida moral de las sociedades han brotado del Corazón de Jesucristo.

Después el señor cura económico de San Gil leyó la fórmula de Consagración; cantóse a grande orquesta, y por cierto muy bien, la *Salve*, letanía y motetes, terminando con la procesión de la Sagrada Custodia, que llevaba canónigo de la Catedral D. Antonio Bustamante. Iba presidiendo el señor Obispo de Guadix con su provisor y familiares, y al terminar, S. E. I. bendijo con la misma Custodia a los fieles.

Un lance. Ayer tarde llegaron a comprar tabaco al estanco de la Plaza Nueva tres hom-

bres que en sus correspondientes caballerías regresaron de Molin.

De pronto los mulos se impacientaron empujando a dar pares de coces de las que algunas alcanzaron a uno de los arrieros, causándole algunas contusiones.

Comenzó a llegar gente y entonces los tres sujetos montaron en sus caballerías y salieron perdiéndose de vista. También acudieron al escándalo que se promovió con motivo de las coces de los mulos y los juramentos de los jinetes, los individuos de la policía cuya misión quedó reducida a comentar el caso con los muchos curiosos que se reunieron en la plaza Nueva.

Destinos a licenciados del ejército.

En el Gobierno civil se ha recibido, para su publicación en el *Boletín Oficial*, una circular de la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, dando instrucciones para solicitar los comprendidos en la ley de 10 de julio de 1885.

Para los de 1.000 pesetas en adelante, 6 de menos si son de ascenso, se necesita: 1.º Ser sargento en activo o licenciado, con 12 años de servicio y 4 de empleo. 2.º No haber cumplido 35 años de edad los activos, ni 40 los licenciados. 3.º No tener nota desfavorable en su filiación o licencia. 4.º Invalidez.

Para los de menos de 1.000 pesetas, excepto los de tercera y cuarta categoría, se necesita: 1.º Ser sargento en activo o licenciado, con 12 años de servicio y 4 de empleo. 2.º No haber cumplido 35 años de edad los activos, ni 40 los licenciados. 3.º No tener nota desfavorable en su filiación o licencia. 4.º Invalidez.

Han de presentarse los aspirantes: 1.º Instancia en papel del sello 12 dirigida al ministerio de la Guerra, suscrita precisamente por el interesado. Esta instancia será remitida por conducto de los Gobernadores o comandantes militares del punto de su residencia, o del alcalde a falta de aquellos, los cuales las enviarán al comandante en jefe del Cuerpo de ejército de la respectiva región. En ella han de concretar los deseos, que no podrán exceder de cuatro y por el orden en que se prefieren, citando el número con que aquellos estén señalados en la relación de vacantes correspondiente.

2.º Copia de filiación o de licencia absoluta, legalizada por el Comisario de guerra, 6 en defecto de éste por alcalde, extendida en papel del sello 12, y duplicada si en papel de oficio de 10 céntimos; además certificado de buena conducta, posterior a su licenciamiento, que será expedido por la autoridad militar al cursar las instancias, con sujeción a lo dispuesto en el art. 14 del reglamento de 10 de octubre de 1885.

3.º Para destinos de tercera y cuarta categoría, certificado duplicado de aptitud que exprese poseer el interesado conocimientos superiores a la instrucción primaria de los que se cursan en las escuelas regimientales, con nota de *bueno* para los primeros y de *muy bueno* para los segundos; debiendo expedirlo, para los activos, la Junta del cuerpo, y para los licenciados, las de la capital de la región, cuarteles generales divisionarios o de brigada.

Solo se admitirán para cada concurso las instancias entradas en el ministerio hasta el 30 del mes en que se publique la relación de vacantes en la *Gaceta*, debiendo promover nueva solicitud los que no hayan alcanzado destino y deseen obtenerlo.

Las vacantes se publicarán en la *Gaceta de Madrid* y *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, el día 1.º de cada mes, y antes del 15 del siguiente una relación de los individuos propuestos y otra de las instancias que haya quedado sin curso, expresando los motivos.

Los individuos que están desempeñando destino y soliciten otro de mayor categoría y sueldo, deberán acompañar a sus instancias nuevas copias de sus documentos, extendidas en papel de oficio de 10 céntimos.

Los cesantes que soliciten nuevo destino acompañarán, además, el documento que acredite esta situación.

La cobranza de los arbitrios. La recaudación obtenida hasta fin de setiembre por arbitrios municipales en los felatos de esta capital es la siguiente:

	Pesetas.
Suma anterior	83.620 23
Día 20 de setiembre	455 56
Día 21	426 08
Día 22	478 84
Día 23	577 97
Día 24	429 19
Día 25	384 59
Día 26	437 46
Día 27	422 21
Día 28	420 75
Día 29	544 15
Día 30	364 45
Total	38.565 57

La cifra media de la recaudación diaria desde que empezó la cobranza de los arbitrios es de 390 pesetas.

Junta de asociados. La de Galera ha quedado constituida con los señores signientes:

1.ª categoría. D. Rafael Domingo Muñoz, D. Nicasio Martínez Fernandez y D. S. Carrasco Martínez.

2.ª D. Angel de la Rosa Carrasco, don Fidel Heras Sanchez, D. Segundo Martínez Domingo y D. Antonio Fernandez Peral.

3.ª D. Dámaso García Domingo, D. Segundo Muñoz García, D. Vicente Pinteño Heras y D. Juan Martín Fernandez.

Sorteo de un asociado. En el cabildo de anteayer se procedió al sorteo para cubrir una vacante que hay en la Junta municipal de asociados.

Resultó elegido D. Francisco Lopez Jimenez, que había fallecido, y en vista de esto se procedió a nuevo sorteo, quedando nombrado en definitiva D. José Jimenez de la Serna.

El personal de fumigaciones. Por orden del Sr. Alcalde, ha quedado suprimido desde primero de mes todo el personal que constituía la brigada de desinfección.

Una pasadera en el Campillo. Se ha dado orden al Arquitecto municipal a fin de que

forme proyecto y presupuesto para la colocación de unas pasaderas de cemento en la placeta del Campillo, formando cruz, que la atravessará hasta tocar sus cuatro extremos, con el objeto de facilitar el paso del público por medio de la misma en días de lluvia.

El chalet del Salon. En vista de que el contratista que armó en el paseo del Salon el chalet donde hubo de verificarse la exposición de plantas y flores durante las pasadas fiestas del Corpus, no la ha levantado, a pesar de las órdenes dadas por la Alcaldía, el Sr. Alcalde ha dispuesto que sea levantada de oficio, por cuenta del depósito que tenía constituido el referido contratista.

Obispo. El Excmo. Sr. Obispo de Guadix no saldrá de Granada tan pronto como se tenía anunciado; pues en atención a ciertos indispensables preparativos para la recepción en Guadix del dignísimo prelado, su excelencia ilustrísima aun quedará quince o veinte días entre nosotros.

Centros y oficinas.

Penado. José Rodríguez Jandua, sentenciado por la Audiencia de Córdoba a cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional, por robo, ha sido destinado al penal de Granada.

Minas. D. Francisco Osuna Jimenez ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de la mina de hierro *San Joaquín y Santa Ana*, en el Morrión de la Puntilla, término de Atarfe.

D. Gregorio del Saz y Romero la de 24 pertenencias de la de igual mineral titulada *La Llave*, en el Tajo Colorado, término de Capileira.

Desertor detenido. La Guardia civil del puesto de Iznalloz ha detenido a Antonio Fernandez Puente, vecino de Alcazar, al parecer prófugo de quintas.

Ayuntamientos multados. Por no haber remitido los expedientes de suabasta de las especies de consumo, el Sr. Delegado de Hacienda ha impuesto multas a los ayuntamientos siguientes:

De 125 pesetas, al de Guadix; de 37'50 a los de Cogollos de Guadix, Huéneja y Sorvilan y de 17'50 a los de Huélag, Laborillas, Lantegí, Nigülas y Pulianillas.

Esas multas deben hacerlas efectivas en el plazo de pocos días.

Sobre una denuncia. Se nos ha invitado para que examinemos a simple vista la casa número 2 de la calle de Potra, que se decía estar denunciada, y según lo que hemos podido observar se encuentra en buenas condiciones de seguridad.

Desde luego el referido edificio no ha sido denunciado, según nos informan en el Ayuntamiento.

Contra un ayuntamiento. En Zújar ha circulado una hoja impresa que firman varios vecinos de aquel pueblo y en la cual, después de formular contra el ayuntamiento de aquella villa los más duros cargos, se invita al vecindario a firmar un escrito de protesta que se entregará al Gobernador civil de la provincia.

También se invita en dicha hoja a los vecinos de Zújar para que, en el día que se fije de antemano, salga para Granada el mayor número que pueda reunirse a fin de entregar en el Gobierno civil personalmente la referida solicitud.

Viajeros. Anoche llegaron a Granada, hospedándose en el Hotel Alameda, el Excelentísimo Sr. Marqués de Villamena y familia, de Madrid; el Sr. Baron de San Calixto, de Córdoba, y D. José Ronelon, de la misma capital.

Copia de Murillo. Está llamando la atención de los inteligentes un precioso cuadro expuesto en el escaparate de la librería de Guevara en la calle de Reyes Católicos.

Es una copia del célebre cuadro de Murillo conocido por *Los niños de la concha* hecha por el notable pintor granadino D. José Larrocha, que ha copiado con inimitable maestría y extremada fidelidad el famoso lienzo del inmortal artista.

Todas las bellezas del original pueden apreciarse en la copia a que nos referimos en la que el Sr. Larrocha ha demostrado una vez más con cuánta justicia ocupa uno de los primeros puestos entre los buenos artistas granadinos.

Los ferrocarriles.

Un distinguido propietario granadino que regresó anteayer con su familia a esta capital en el tren correo, nos escribe una carta en la que denuncia uno de tantos abusos de los que a diario se cometen en esta línea donde lo extraordinario sería que alguna vez se cumplieren los reglamentos. He aquí algunos párrafos de dicha carta.

«Venía ocupando una berlina con la familia, mediante el abono reglamentario del 10 por 100 de recargo y en la estación de Salinas debieron encender la luz como en los demás departamentos. Al no hacerlo y reclamar, me contestaron se haría en la estación siguiente en la cual trataron de encender la lámpara pero le faltaba el principal, que era el aceite. Di conocimiento al jefe de tren, que no puso remedio ninguno y continué dando la queja de estación en estación, hasta Toca en que le dije que puesto que lo tomaban a broma, dejaba de formular más reclamaciones. En la estación de Illora, al partir el tren, y ya an-

dando éste, recibí un recado del jefe de tren, con un mozo, diciéndome que si queríamos luz me pasase con la familia a otro coche de menor categoría.

No le contesté y continuamos a oscuras hasta la estación de Granada en que di conocimiento al jefe de lo ocurrido ofreciendo éste hacerlo a la dirección.

Debo consignar que el lampistero o encargado de las luces procuró cumplir con su obligación, pero sin resultado por falta de combustible.

El hecho que señalamos es bastante para demostrar hasta dónde llega el abandono de la Compañía de los Andaluces, revelándose en este detalle lo que importan a los empleados las reclamaciones del público y la manera que tienen de atenderlas.

A las justas quejas de un viajero se contesta tomando la reclamación a broma, y se le dice que si quiere hacer el viaje con luz deje el coche que ha pagado y se meta donde pueda, aunque sea en un furgón.

Los abusos de la compañía han llegado a tal extremo que no puede darse nada más irritante. La frescura con que se burlan los reglamentos y la desatención con que se trata a los viajeros merecen el más severo correctivo.

Excitamos de nuevo al Sr. Gobernador para que deje de hacer la vista gorda en lo que se refiere a ferrocarriles y procure corregir en lo que esté en su mano los escandalosos y continuados abusos que viene cometiendo esta compañía a favor del abandono de las autoridades, que por nada ni por nadie se deciden a hacer cumplir los reglamentos de policía de ferrocarriles.

En San Juan de Dios. La naciente y ya distinguida congregación de señoras granadinas que tiene por objeto dar culto al héroe de la caridad San Juan de Dios en su iglesia, celebrarán mañana como día 8 del mes el duodenario de costumbre. A las ocho de la mañana comunión general y misa solemne con S. M. Por la tarde a las cuatro y media los ejercicios con exposición de S. D. M., visita, rosario y sermón.

NECROLOGIA.

El ilustrado abogado de este Colegio, Fiscal del Juzgado municipal del Campillo, don Miguel Lopez Saez, ha tenido la inmensa desgracia de perder a su precioso hijo Miguel, niño de 18 meses de edad, que anoche subió a la Gloria, dejando sumida en el mayor desconsuelo a sus distinguidos padres.

Deseamosles resignación cristiana para sufrir tan rudo golpe.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Interesante.

El día 8 de cada mes recibirá en el Hotel de Roma (Alhambra), a los enfermos de hernias (unigo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santa Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

La Esperanza

11. ZACATIN, 11. Se está recibiendo en este establecimiento un extenso surtido en géneros ingleses, para caballero, y trajes última novedad para señoras y niñas.

Precios económicos.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos para entretiempo y temporada de invierno de 1894 a 95, que se venderán a verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL, Zacatin, 5.

Una señora viuda

desea dos ó tres personas a quienes cuidar en familia. En la calle de la Colecha, núm. 9, darán razón.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol



¿Por qué abundan tanto los sombreros de Alhama en Granada y su provincia?

Por la bondad de sus géneros y precios en condiciones.

Se acaban de recibir las últimas novedades.

Zacatin, 44.

Santa Rosa.

Fabrica de papel, situada en término de Monachil, a un kilómetro de Huétor, ó sea á 3 kilómetros de Granada, dedicada á papel barba, de escribir y de fumar. Contiene tres tintas, máquina de cilindros, un estanque y ocho albarcas, dedicadas á aclaradores, tendadero en condiciones especiales, prensa de satinar y demás efectos para la fabricación.

Para tratar de las condiciones de arrendamiento, darán razón casa de D. Miguel Lastres, tintorería, Puerta Real, 7.

Descubrimiento maravilloso.

De tal puede calificarse la preparación el Dr. Gabriel Bernat farmacéutico químico, la única que ha sido premiada con medalla de plata como

«La Reina de las Tinturas»

para devolver á los cabellos canos su color primitivo. Esta «Tintura sin igual» cuya fama goza en toda Europa ha sufrido con los análisis de hombres científicos, recomendando su uso sin temores de ningún género, pues además de ser incolora y no contener sustancias nocivas, tiene un perfume agradableísimo no mancha el cutis ni los lienzos mas finos, cura los pelucos y otras enfermedades de la cabeza y devuelve al pelo su brillo y color.

Único depósito en Granada:

La Hormiga de Oro! Príncipe, 10.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro, el núm. 180 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

NO ES SUEÑO.

Que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son! A esta verdad yo antepongo que no es un suño el jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Jabonería de Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4. París.

Teatros.

Compañía infantil de ópera.

Anoche debutó en el teatro Principal con la ópera Norma la compañía infantil que dirige el maestro D. Carlos Romero Vargas.

Este distinguido profesor granadino ha prestado para formar su compañía un trabajo asiduo por espacio de muchos meses, siendo de admirar la paciencia con que ha sabido dominar las inmensas dificultades con que ha luchado hasta conseguir su propósito. La compañía la forman niños de cinco á once años, que en un espacio de tiempo relativamente corto han tenido que aprender dos ó tres óperas, empresa por todo extremo difícil para criaturas tan pequeñas.

Al debut de la compañía asistió una numerosa concurrencia, que en muchas ocasiones aplaudió con entusiasmo á los niños y á su maestro.

Cantaron la ópera Adela Leon, de 11 años, que hizo Norma; María Perez, de 9, Adalgisa; Josefa García, de 9, Clotilde; Rafael Fernández, de 7, Pollión; Luis Mercado, de 8, Orovoso, y Eladio Torices, de 5, Flavio. Todos ellos desempeñaron sus papeles de modo notable, haciéndose aplaudir en los pasajes más difíciles, que los pequeños artistas han estudiado con gran cariño y afición.

El número que resultó mejor interpretado fué el final, donde los coros, que son muy nutridos, ofrecieron un conjunto tal de afinación como pocas veces, aun en compañías de ópera puede oírse. La masa coral está tan admirablemente ensayada que obedece la batuta del maestro con exactitud matemática.

El maestro Romero fué muy aplaudido y llamado varias veces á escena, y los niños obtuvieron una cariñosa ovación.

Esta noche se repite Norma y en breve se cantará La Favorita, en la que debutará otro cuarteto distinto del de anoche. Mañana y pasado no habrá función para dar descanso á los pequeños artistas.

D. PASCUAL.

Nuestros Telegramas.

Madrid 6, una tarde.

El periódico «El Nacional» publica un violento artículo bajo el epígrafe «Sagasta dimitido.»

Dice que si el presidente del Consejo no dimite, debe dimitírsele, por el bien de la Monarquía y de la Reina.—Perpen.

Madrid 5, siete noche.

De San Sebastian comunican que en Lisboa persigüese á los oficiales de la marina, autores de la protesta sobre las frases pronunciadas en el discurso de la Corona.—Perpen.

Madrid 6, siete y cuarto noche.

Segun telegrama del capitán general de Cuba Sr. Calleja, remitido por el cable, no se confirman

las noticias comunicadas desde Nueva York respecto á los daños causados en la isla por el ciclón.

Las pérdidas ocasionadas serán una cuarta parte de la cosecha de la zafra.

Hasta ahora van extraídos 17 cadáveres.—Perpen.

Madrid 6, siete y media noche.

El Sr. Sagasta ha tenido una conferencia con S. M. la Reina regente en la caseta real que ha durado más de una hora.

Después salió en coche con la Reina á dar un paseo y al regreso el Sr. Sagasta quedóse en el hotel de Londres.—Perpen.

Madrid 6, siete y tres cuartos noche.

La Reina regente ha recibido esta tarde en audiencia á la comisión de la Liga vizcaina, dispensándole una cariñosa acogida.

Los comisionados conversaron detenidamente sobre las necesidades de la industria nacional.

A la salida reunióse dicha comisión en fraternal banquete.—Perpen.

Madrid 6, ocho noche.

Se ha acordado el relevo del general Calleja de la Capitanía general de Cuba.

Dicho general será llamado á Madrid bajo cualquier pretexto.

Indícase para reemplazarle al actual comandante general de las Islas Filipinas Sr. Blanco.—Perpen.

Madrid 6, ocho y cuarto noche.

En varios pisos interiores de una casa de la calle Imperial ha sido descubierto un foco de viruela que estaba haciendo horribles estragos.

En uno de los pisos se ha encontrado un individuo muerto y sobre un jergon en el suelo otros tres atacados.

En otros dos pisos hay varios invadidos.

Las familias aparecian en la más espantosa miseria, faltándoles medicinas y alimentos durante cuatro días.

El gobernador ha facilitado socorros.—Perpen.

Madrid 6, ocho y media noche.

Telegramas de Nueva York dicen que en el último temporal de la Isla de Cuba pasan de 200 las víctimas ocasionadas y las pérdidas se calculan en 3.000.000 de pesetas.

Reina gran consternación y se demandan socorros.

Desmientese que el Czar de Rusia halla sido objeto de un atentado.—Perpen.

Madrid 6, ocho y tres cuartos noche.

Segun telegrama recibido de la Habana se concede excepcional importancia al relevo del Sr. Calleja.

En Madrid coméntase este hecho y considerase dicho relevo como una derrota sufrida en la política del Sr. Maura.—Perpen.

Madrid 6, diez noche.

Segun el último balance del Banco de España los billetes han aumentado en 14.425.800 pesetas.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 71'20
4 por 100 exterior 81'20
4 por 100 amortizable . . . 79'40
Cubas 110'20
Banco de España 383'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . 00'00
Londres, 8 días vista . . . 29'93
París, 8 días vista 18'90

Perpen.

Madrid 7, una madrugada.

Corren rumores en Lisboa de que los oficiales de la Armada surtos en la desembocadura del Tajo han desembarcado llevando á ca-

bo una manifestación tumultuosa dando gritos sediciosos.

Después volvieron á embarcarse levando anclas.

No se tienen noticias oficiales de este hecho.—Perpen.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Cerveza.

Los que deseen beber una cerveza tan grata al paladar, por su aroma, como conveniente á la salud, por sus extraordinarias condiciones estomacales, pidan

Cerveza de La Austriaca.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Francisco Seco de Lucena (Buen Suceso 6), único representante de esta marca en la provincia de Granada.

La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de cabida, vale

Ocho pesetas,

debiéndose pagar por los cascotes CUATRO PESETAS MAS que se reintegran cuando se efectúe la devolución de los mismos.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Cartera Oficial

Matadero.

El día 6 fueron carnizadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1'50 á 1'77 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 147 borregos al precio de una peseta y 85 cent. el kilo.

Abundancia de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 6 DE SEPTIEMBRE.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	2012
Entrada de hoy	325
Total existencia de hoy	2337
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cént.	21
Al precio máximo de 11 ptas. 00 cént.	33
A precios intermedios	228
Total vendido	282
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	2337
Venta total de ayer	282
Sobrante para hoy	2055

Precio de los granos.

Cebada de 5'75 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.	
Maíz de 10'50 id. id. á 11'50 id. id.	
Yerbas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.	

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 6 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 700'53 milímetros, soplando el viento del ONO, halándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 19'8 grados centígrados y al sol de 33'8.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 13'0 sobre cero en el termómetro cubierto y de 9'7 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marca-ba 17'5.

Pagos para el día 8.

A D. Isidro Castroviejo, alquileres.
D. Francisco Carmona, material de montes.
D. José María Salador, devolución de ingresos.
Al Ayuntamiento de esta capital, arbitrios municipales.

Sección religiosa

Santos de hoy.

Ntra. Sra. del Rosario, San Marcos, papa y san Sergio y compañeros mártires.

Cuiles para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Real Capilla, la Catedral y en San Justo, y en las parroquias á las ocho y media.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

En Santa Escolástica á las once función á Ntra. Señora del Rosario y predicación D. Gaspar Carrasco.

Novena.—La de San Francisco en Santa Inés y Santa Isabel á las cuatro.

La de Ntra. Sra. del Rosario en Santa Escolástica, y predica un P. J. suizo.

La misma novena se hace en la Piedad, en Sancti Spiritu, Zafra, en esta predica el Sr. Canónigo Penitenciarío.

En San Miguel el alto novena del santo Arcángel á las cuatro y media.

Ejercicios.—En los Hospitalicos en honor de los Dolores de María Santísima y predicación el P. Belló. En el oratorio de las Adoratrices á las cinco rosario y se canta salve y letanía.

En las iglesias de la orden de Santo Domingo en este día hay Jubileo cuantas veces se visite la capilla de Ntra. Sra. del Rosario.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

Cuando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor, un baño perfumado con la legítima Agua de F. Onda de Murray & Lauman restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo, sino que su única influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de cabeza y se recomienda especialmente por sus propiedades de calmante, á las personas nerviosas.

La tisis escrófula, clorosis, anemia y sus congéneres, son felizmente combatidos por la «Emulsión de Scott.»

(Desconfíese de imitaciones.)

Sevilla 31 enero de 1885.

Hace algun tiempo empleo la Emulsion de Scott para combatir la tisis, escrófulosis, clorosis, anemia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva, y siempre he podido observar los benéficos resultados de la aplicación de dicho medicamento.

Dr. NARCISO VAQUEZ GARCÍA.

Casa de prestamos.

Desde 1.º de octubre queda abierta de nuevo y á disposición del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de préstamos, Placeta de la Tinajilla, núm. 9, Triunfo.

London.

FABRICA DE GUANOS.

Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	PTAS.	CS.
Para caña de azúcar	3	50
Para remolacha y hortaliza . . .	3	25
Para trigos	3	15

La Isla de Cuba.

Los almacenes de tejidos de la LA ISLA DE CUBA se han trasladado á la calle de las Hileras números 4, 6 y 9.

Hay siempre grandes existencias en toda clase de tejidos para caballero, especialidades para señoras y para niños; todo cuanto se produce se encuentra en esta casa. Vendemos á los precios de por mayor Precio fijo.

Sederías, Lanerías, Algodones, Velos de blonda, Visillos, Yutes, Merinos, Casimirs, Armures, Abrigos, Géneros de panto, Corbatas, Paraguas, Franelas y de todo se encuentra en esta casa.

Hileras 4, 6, 7 y 9.



La medicación más poderosa que puede emplearse en la curación de las afecciones Cloróticas, Escleróticas y Tuberculosas (colores pálidos, tumores fríos, menstruación difícil, pérdidas blancas) Anemia.

El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y empobrecidos. De venta en todas las farmacias del mundo.

Depósito general: Almería, Farmacia de VIVAS PEREZ.

EL SOL.**GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.**

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento **EL SOL, Zacatín, 5.** Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende a precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Cortés baratos y especiales.—Tules, tecas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas a precios de fábrica. Toallas, mantelerías hilo y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqués, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucos, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre **EL SOL.**—Ahorra unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse a Francisco de P. Lopez Siles, **EL SOL, Zacatín, 5, Granada.**

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes silísticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ectostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.
En París, Casa J. F. BAZLE, 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SÓFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Pérez, calle de los Reyes; D. Rafael Sánchez, sucesor de Pablo Jiménez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduard Picazo, calle de Santa Paula.

Bicicletas Unico depósito de PLATA MENESES

LAS MAS ACREDITADAS DEL MUNDO

HUMBER, GLADIATOR, TOWNEND y la sin rival BUDGE, vencedora en todas las carreras últimamente celebradas.

DEPOSITARIO PARA TODA LA PROVINCIA,
IGNACIO MERINO, Mesones 47 duplicado.

CEMENTOS Bateria de cocina.

Romano y Portland. Muebles de rejilla.

INGRESO EN LA TABACALERA.

Preparación completa para las oposiciones de Enero próximo convocada en la «Gaceta» del 30 de Setiembre último, bajo la dirección de los antiguos empleados del Banco de España.

Sres. Cernuda, Puertas y Ramirez.

QUEDA ABIERTA LA MATRÍCULA HASTA EL DIA 15 DE OCTUBRE.

Preparación para las próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España. Dirigirse a D. José García Cernuda, San Antón 38; de seis á ocho de la noche.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino. POR SEIS REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones, se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.

Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

La Montaña

Desde hoy y sale este coche los días impares para Jaén á las ocho de la mañana, llegando á aquella ciudad á las seis de la tarde.

Hotel de la Paz

restaurant Fornos.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2:50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 3:50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

ESTÓMAGO, ANEMIA, IMPOTENCIA,

HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Ama de cría

sin hijos, con buenas referencias, desea una portería ó otra ocupación; tienen quien garantice su honradez. Angel 17, darán razón.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arañías. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.

Sales Koch 7 pesetas frasco.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis, por carta.—Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.



La Union y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones doscientas veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Antón, núm. 1.

VENEREO, SÍFILIS, BLENORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos días, cápsulas Koch.

Tres pesetas. Va correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal de orina.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

DELICADO

AGUA FLORIDA

MURRAY & LANNAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las imitaciones.

DURADERO

Al por. aver. señores y venta por correo.

Ama de cría

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle Nueva de la Virgen, núm. 21.

Matrimonio

sin hijos, con buenas referencias, desea una portería ó otra ocupación; tienen quien garantice su honradez. Angel 17, darán razón.

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las aménorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.

Pólvos antiagrásticos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Retratos con colorido

Por un nuevo procedimiento que acaba de poder en práctica.

Don José Ayola

(PADEE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

(Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lluvioso, de nuevo á cinco.

Exposición en retratos instantáneos para niños.

LÁPIDAS

A PRECIOS DESCONOCIDOS.

Marmol Bélgica, negras, dibujos grabados y dorados, desde 60

idem, id., id. lisas sin inscripción dorada 23

idem, id. blancas lisas, sin id., negras, desde 15

Baldosas blancas, de terci en cuadro, vara cuadrada 12

idem negras, de id. id. 3 25

Para pedidos, Rafael Sabán, Hernán Cortes, 15, Granada.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Sucessores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 39 años de existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más á y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descomentan los lotes del mismo dando casi su valor.

Han llegado los estereros

valencianos á esta, con un gran surtido de estereros de invierno, jitas dobles, y cordelillos; se colocan y se arreglan alfombras.

Calle de Mendez Nuñez, 57, Emilio Jiménez.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antituberculoso Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray.

Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE BHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se vende

un precio arreglado un anaquele muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una estufa grande, de cerámica, en un buen estado.—Punto venta, calle Horne del Alamo, núm. 32.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADO DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son aeres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antitherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pirosis, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antitherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.